



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

10

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA "TRANSAMISTAD UNIDA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE S.A."

Se comunica al público que la compañía "TRANSAMISTAD UNIDA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE S.A.", modificó su objeto social y reformó su Estatuto mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Primera del cantón Gualaceo, el 6 de Mayo del 2011. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías mediante Resolución No.SC. DIC.C.11.348 de 18.May.2011

En adelante su Objeto Social dirá: "ARTICULO TERCERO: OBJETO SOCIAL.- Realizar en forma permanente el servicio exclusivo de transporte mixto en camionetas doble cabina, de conformidad a lo que ordena el numeral dos, literal a) del Artículo cincuenta y acápite b. Uno) del numeral dos del Artículo cincuenta y uno del reglamento General para la Aplicación a la ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial."

Cuenca, 18 mayo 2011

**Dra. María Antonia Regalado P.
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA (E)**